

Guayaquil, 16 de septiembre de 2013.

Señor
Eco. Luis Gerardo Gonzalez Medina.
Ciudad.-

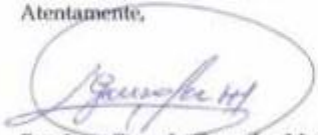
De mi consideración:

A través de la presente comunicamos a usted como representante legal de la Compañía YAHUMIN S.A., con N° de expediente 114340; que el Consejo Gubernativo de los Bienes de la Arquidiócesis de Guayaquil, persona jurídica de nacionalidad ecuatoriana con identificación N° 0991001808001, en calidad de accionista mayoritario por cuanto posee (800) ochocientas acciones iguales e indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cede a favor del Economista Luis Gerardo González Medina, quien es de nacionalidad ecuatoriana con identificación N° 0300422201, una (1) acción igual e indivisible, ordinaria y nominativa, por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América.

De esta forma el paquete accionarial de la Compañía YAHUMIN S.A., queda de la siguiente forma:

- El Consejo Gubernativo de los Bienes de la Arquidiócesis de Guayaquil, posee setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas, iguales e indivisibles por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (799)
- El Economista Luis Gerardo Gonzalez Medina, posee una acción ordinaria y nominativa, igual e indivisible de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (1).

Particular que comunico a ustedes para los fines pertinentes de ley.
Atentamente,


Eco. Luis Gerardo Gonzalez Medina.
CESIONARIO
0992335017001


Mons. Antonio Arregui Y.
Representante Legal
Consejo Gubernativo de los Bienes de
la Arquidiócesis de Guayaquil
CEDENTE
RUC: 0991001808001